

Panamá 23 de Febrero de 2017

Señora
Marelissa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Referencia: Informe de Actualización Anual, Estados Financieros Auditados y Declaración Jurada.

Respetada Superintendente:

En cumplimiento del Acuerdo No.18-2000 del 11 de octubre del 2000 y sus modificaciones (Informe de Actualización, a cargo de los emisores de valores registrados), que solicita la presentación del Informe de Actualización Anual de los emisores y del Artículo 3 del Acuerdo No.8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Forma y Contenido de los Estados Financiero), que requiere que los Estados Financieros sean acompañados de declaraciones juradas otorgadas ante Notario Público, para los efectos pertinentes adjuntamos lo siguiente:

1. Dos (2) ejemplares de los Estados Financieros Individuales Auditados de Leasing Banistmo S.A. y Subsidiarias por Deloitte & Touche, al 31 de diciembre de 2016 e Informe de los Auditores Independientes del 9 de Febrero del 2017.
2. Declaración Jurada suscrita por los señores Jaime Alberto Velásquez Botero (Presidente de Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.) y Gonzalo Toro (Tesorero de Junta Directiva) otorgada ante Notario Público, debidamente Apostillada
3. Declaración Jurada suscrita por los señores Aimeé Thalia Sentmat Puga (Representante Legal) y Juan Gonzalo Sierra Ortíz (Vicepresidente Financiero).
4. Informe de Actualización Anual de Leasing Banistmo, S.A.
5. Dos (2) CD contentivos de la información detallada en los puntos anteriores.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

Cordialmente,

María Cristina Vila
Apoderada Especial

Leasing Banistmo, S.A.
Casa Matriz, Torre Banistmo, SOHO Mall, Calle 50, República de Panamá.
(507) 206-8666
www.banistmo.com

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 ACUERDO 18-00
 (de 11 de octubre de 2000)

ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año Terminado el: 31 de diciembre de 2016

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DE 2000.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR : LEASING BANISTMO S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO : Bonos Corporativos
 Resolución CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010

Fecha	Títulos	Monto	Vencimiento
2011	Bonos serie G	US\$ 10,000,000	2016
2011	Bonos serie H	US\$ 7,000,000	2016
2012	Bonos serie I	US\$ 10,000,000	2017
2012	Bonos serie J	US\$ 8,000,000	2016
2013	Bonos serie K	US\$ 8,000,000	2018
2014	Bonos serie L	US\$ 15,000,000	2018
2015	Bonos serie M	US\$ 45,000,000	2019
2015	Bonos serie N	US\$ 35,000,000	2019
2016	Bonos serie O	US\$ 30,000,000	2020
2016	Bonos serie P	US\$ 40,000,000	2020

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR : Teléfono: 263-5855 (Teléfono)

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Edificio Torre Banistmo, Calle 50, Panamá
 República de Panamá. aimee.t.sentmat@banistmo.com

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

2016

at gil

I Parte

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y desarrollo del Emisor

1. La razón social del Emisor es: LEASING BANISTMO S.A.
2. El emisor es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.
3. El emisor es una sociedad constituida mediante Escritura Pública No. 4,765 de 27 de marzo de 1987, otorgada ante la Notaría Primera del Circuito de Panamá y debidamente inscrita en el Registro Público a la Ficha 191342, Rollo 21271 e Imagen 0002 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el día 23 de abril de 1987. La existencia de la sociedad es perpetua.
4. Domicilio Comercial: Edificio Torre Banistmo, Calle 50, Piso 09, Panamá, Rep. De Panamá.
Apartado Postal: Apartado 0834-00076, Panamá, Rep. de Panamá.
Correo electrónico: aimee.t.sentmat@banistmo.com
Teléfono: 263-5855.
5. Al cierre del período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016, no se han observado eventos de importancia en el desarrollo del negocio del Emisor referentes a: reclasificaciones financieras, fusión, consolidación, adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios.

El emisor ha realizado las siguientes emisiones en el mercado de valores nacional:

Fecha	Títulos	Monto	Vencimiento
2011	Bonos serie G	US\$ 10,000,000	2016
2011	Bonos serie H	US\$ 7,000,000	2016
2012	Bonos serie I	US\$ 10,000,000	2017
2012	Bonos serie J	US\$ 8,000,000	2016
2013	Bonos serie K	US\$ 8,000,000	2018
2014	Bonos serie L	US\$ 15,000,000	2018
2015	Bonos serie M	US\$ 45,000,000	2019
2015	Bonos serie N	US\$ 35,000,000	2019
2016	Bonos serie O	US\$ 30,000,000	2020
2016	Bonos serie P	US\$ 40,000,000	2020

6. A continuación se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

at
cul.

03/12/16

	2016		2015	
Acciones comunes				
Saldo al inicio del año	B/.	<u>28,345,150</u>		<u>28,345,150</u>
Utilidades no distribuidas				
Saldo al inicio del año		24,916)		(5,152,099)
Utilidad neta		868,067		627,183
Saldo al final del año		56,849	B/.	<u>(4,524,916)</u>
Total inversión del accionista				
Saldo al inicio del año		209,436	B/.	22,676,961
Utilidad neta del año		868,067		627,183
Impuesto complementario		93,990		(94,708)
Saldo al final del año		<u>983,513</u>	B/.	<u>23,209,436</u>

7. La principal entidad financiera con la cual mantiene relaciones es Banistmo S.A. miembro del Grupo Bancolombia S.A.

Estado de Capitalización y Endeudamiento

	2016		2015	
Pasivos				
Total de bonos por pagar, neto	B/.	123,118,738	B/.	93,618,552
Total de otros pasivos		<u>4,422,101</u>		<u>6,063,353</u>
Total de Pasivos	B/.	<u>127,540,839</u>	B/.	<u>99,681,905</u>
Fondo de Capital				
Capital pagado	B/.	28,345,150	B/.	28,345,150
Utilidades no distribuidas		(1,656,849)		(4,524,916)
Impuesto complementario		(704,788)		(610,798)
Total de Fondo de Capital	B/.	<u>25,983,513</u>	B/.	<u>23,209,436</u>
Total de Pasivos y Capital	B/.	<u>153,524,352</u>	B/.	<u>122,891,341</u>
Relación Pasivo/Patrimonio		5.0		4.3

8. Al 31 de diciembre de 2016, no se ha presentado oferta de compra o intercambio por terceras partes.

don

at
al

B. Capital accionario.

El capital accionario de Leasing Banistmo S.A. se encuentra compuesto como se describe a continuación:

1. Capital autorizado y pagado
 - a. Número de acciones autorizadas:
De acuerdo al Pacto Social, la cantidad de acciones que puede emitir la sociedad es de quinientas (500) acciones, todas sin valor nominal.
 - b. Número de acciones emitidas y completamente pagadas, y emitidas y no completamente pagadas;
Se han emitido quinientas (500) acciones a favor de Banistmo S.A. sin valor nominal.
 - c. Valor nominal por acción o si las acciones son sin valor nominal:
Las acciones emitidas son sin valor nominal.
 - d. Número de acciones suscritas y no pagadas:
Se han emitido quinientas (500) acciones a favor de Banistmo S.A. sin valor nominal.
 - e. Una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año:
Al 31 de diciembre de 2016 se mantienen quinientas (500) acciones sin valor nominal emitidas desde el 27 de marzo de 2014.
2. Si hay acciones que no representan capital, número y principales características de tales acciones:
No aplica, toda vez que las quinientas (500) acciones sin valor nominal representan el capital social.
3. Indique la cantidad de acciones del Emisor mantenidas en tesorería:
Ninguna.
4. Mencionar si hay capital autorizado pero no emitido o un compromiso de incrementar capital:
No aplica.
5. Indicar:
 - a. Cantidad de valores en circulación consistentes en derechos de suscripción – preferentes o no – o valores convertibles y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando aplique, la duración de la autorización; (incluir la información de los bonos, montos, resoluciones, fechas, entre otros

Fecha	Títulos	Monto	Vencimiento
2010	Bonos serie A	US\$ 15,000,000	2015
2010	Bonos serie B	US\$ 2,000,000	2013
2010	Bonos serie C	US\$ 6,800,000	2014
2011	Bonos serie D	US\$ 6,000,000	2015
2011	Bonos serie E	US\$ 7,000,000	2015
2011	Bonos serie F	US\$ 7,000,000	2015
2011	Bonos serie G	US\$ 10,000,000	2016
2011	Bonos serie H	US\$ 7,000,000	2016
2012	Bonos serie I	US\$ 10,000,000	2017
2012	Bonos serie J	US\$ 8,000,000	2016
2013	Bonos serie K	US\$ 8,000,000	2018
2014	Bonos serie L	US\$ 15,000,000	2018
2015	Bonos serie M	US\$ 45,000,000	2019
2015	Bonos serie N	US\$ 35,000,000	2019
2016	Bonos serie O	US\$ 30,000,000	2020
2016	Bonos serie P	US\$ 40,000,000	2020

at ad

de

- b. Categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital.
No aplica.
- c. Términos, condiciones y procedimientos para la emisión de las acciones correspondientes a tales porciones.
No aplica.

C. Pacto social y estatutos del emisor

1. A la fecha, no existen en el Pacto Social estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre El Emisor y sus Directores o Dignatarios en los que éstos tengan intereses, de forma directa o indirecta.
2. A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, en cuanto a la facultad para votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés, la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, retiro o no de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad, y número de acciones, o para ser director o dignatario.
3. En el Pacto Social del Emisor se establece una preferencia a favor de los accionistas que deseen comprar las acciones de la sociedad que sus accionistas deseen traspasar, preferencia que podrán ejercer pagando como precio de dichas acciones el valor que tenga en los libros de la sociedad al cierre del periodo fiscal inmediatamente anterior. Si son dos (2) o más los accionistas que quieren ejercer las preferencias establecidas en la Ley o en el Pacto Social, entonces cada uno comprará las acciones en venta en proporción al número de acciones que ya le pertenecen. Todas las acciones de una misma clase son iguales entre sí, confieren los mismos derechos y están sujetas a idénticas obligaciones y restricciones. No obstante lo anterior, la administración y manejo de todas las operaciones del Emisor son controladas por Banistmo, S. A. quien posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de la Compañía.
4. En el Pacto Social del Emisor no se establecen acciones para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, sin embargo la Junta de Accionistas podrá reunirse para cualquier asunto que sea sometido a su consideración.
5. Conforme al Pacto Social de Emisor dispone que todos los años habrá una reunión ordinaria de la Junta de Accionistas para cualquier asunto debidamente sometido a consideración de los accionistas. Habrá además, reuniones extraordinarias cuando sean convocadas conforme a la Ley, el Pacto Social o los Estatutos de la Sociedad. Las reuniones de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva de la sociedad por intermedio del Presidente de la sociedad o de cualquier Dignatario designado por éste. También, deberá ser convocada por la Junta Directiva, el Presidente o el Secretario de la sociedad a petición escrita de uno o más accionistas de la sociedad.
6. A la fecha, no hay limitaciones en los derechos para ser propietario de valores del Emisor.
7. A la fecha, las acciones del Emisor son de libre circulación y no existe restricción alguna para su traspaso, solo el derecho preferente de los accionistas.
8. A la fecha, existe una sola clase de acciones comunes y la totalidad de las mismas son propiedad de Banistmo, S. A. Adicionalmente el Pacto Social del Emisor dispone que podrán incorporarse de tiempo en tiempo sumas al capital social de la sociedad conforme a las resoluciones que acordadas por las la Junta Directiva.

jam.

at
al.

D. Descripción del negocio

1. Giro normal de negocios

El emisor se dedica al arrendamiento financiero de bienes muebles tales como: vehículos a motor, maquinarias, equipo rodante, equipos de oficina, equipos médicos, entre otros.

2. Descripción del negocio

Arrendamiento financiero de bienes muebles

El contrato de Arrendamiento Financiero se encuentra regulado mediante la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990, la cual establece que el Ministerio de Economía y Finanzas queda facultado para reglamentar las disposiciones de dicha Ley. El contrato de arrendamiento financiero es definido en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 como una operación en la cual una parte (El Arrendador) celebra, según la indicación de la otra parte (El Arrendatario), un Contrato en virtud del cual El Arrendador adquiere un bien mueble (El Equipo) dentro de los términos aprobados y especificados por el Arrendatario, en la medida que estos conciernan a sus intereses, y celebra un Contrato de Arrendamiento con El Arrendatario, confiriendo a éste el derecho a utilizar el equipo mediante el pago de alquileres por un término o plazo definido.

El negocio de leasing ha registrado un crecimiento superior al 15% en los últimos años, como consecuencia de las necesidades de financiamiento de activos muebles por parte de diversos agentes económicos, todo esto enmarcado dentro de un entorno económico de crecimiento.

Así, con una tasa de crecimiento anual de 5,0%, en el 2016 se confirmó la normalización de la economía panameña, la cual ahora se encuentra creciendo más en línea con su potencial. En este sentido, aunque han moderado sus tasas de crecimiento, los sectores de construcción, comercio, energía, inmobiliario y financiero siguen siendo los pilares de la economía panameña, explicando cerca del 70% del crecimiento anual.

Para el 2017 esperamos que dicha tendencia se mantenga en la medida que los distintos componentes de demanda mantendrán una dinámica similar al 2016, de esta forma las compras privadas y el consumo público mantendrán su crecimiento, la inversión mantendrá su crecimiento por los grandes proyectos en ejecución y las exportaciones se recuperarán luego de un 2016 muy discreto. De esta forma anticipamos que el sector de la construcción mantenga un rol protagónico sosteniendo el crecimiento del país en 2017, generando así una gran oportunidad para que el arrendamiento financiero y alquiler de equipos mantengan su senda de crecimiento.

Los principales jugadores del negocio de Leasing son: Finanzas Generales (Banco General), Aliado Leasing, Global Bank, Metro Leasing, Multileasing Financiero y BAC. Todos estos agentes presentaron crecimiento en sus carteras durante el 2016, lo cual es un reflejo de la dinámica positiva del mercado durante este año. Sin embargo, Leasing Banistmo S.A. en 2016 logró un crecimiento de 25% en el total de activos, lo cual le está posicionando como un agente relevante del mercado.

3. Principales Mercados

La Compañía está enfocada en atender el mercado focal y su base de clientes responde a distintos sectores económicos. Se concentra en la atención de clientes existentes de la arrendadora y en la búsqueda de nuevos negocios utilizando la plataforma de Banistmo S.A. Los segmentos que presentan mayor actividad dirigidas al producto son: comercial, construcción e industrial.

(a) Estaciones Climáticas

Las estaciones climáticas no afectan de forma significativa el negocio del Emisor.

at
and

(b) Canales de Mercadeo

Leasing Banistmo S.A. está en la capacidad de utilizar todos los canales de distribución del Banco.

(c) Patentes, Licencias Industriales

A la fecha, no existen patentes, licencias industriales, comerciales o contratos financieros de los cuales El Emisor sea dependiente y que afecten significativamente el negocio o rentabilidad de las mismas.

(d) Posición Competitiva

A la fecha, El Emisor no ha hecho declaraciones acerca de su posición competitiva.

(e) Regulaciones Públicas

El Emisor, en cumplimiento de la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990, se registró ante la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, así como en el Registro de Arrendadores Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas. Por tanto, se encuentra debidamente autorizada para el ejercicio de la actividad de arrendamiento financiero de bienes muebles, de conformidad con la Resolución 077 de 25 de septiembre de 2008 emitida por el Ministerio de Comercio e Industrias.

En adición a las normas que regulan en Panamá a las sociedades anónimas y donde El Emisor es una de ellas, las Instituciones Públicas que controlan su funcionamiento administrativo (no operativo y sin planilla) son:

- a. El Ministerio de Comercio e Industrias, en cuanto a su licencia comercial.
- b. El Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto a su tasa única, rentas e impuestos nacionales.
- c. El Municipio de Panamá en cuanto a tasas e impuestos municipales.

4. Tributos

Ver Sección VI Tratamiento Fiscal del presente formulario.

5. Litigios Legales

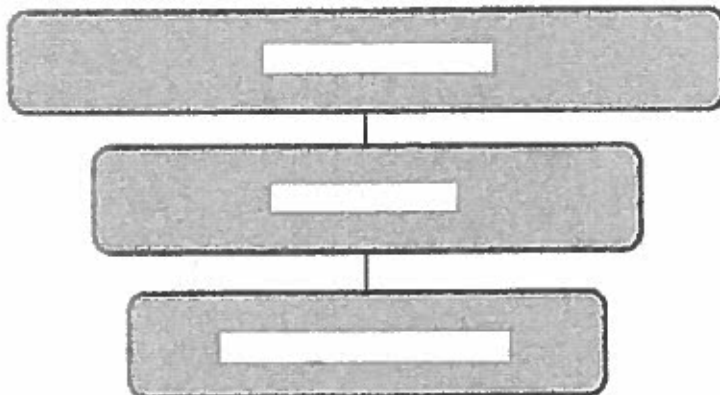
El Emisor no mantiene juicios o demandas de naturaleza administrativa, judicial o arbitral o de conciliación que pudiese tener una incidencia, impacto significativo o material adverso al negocio al 31 de diciembre de 2016.

6. Sanciones Administrativas

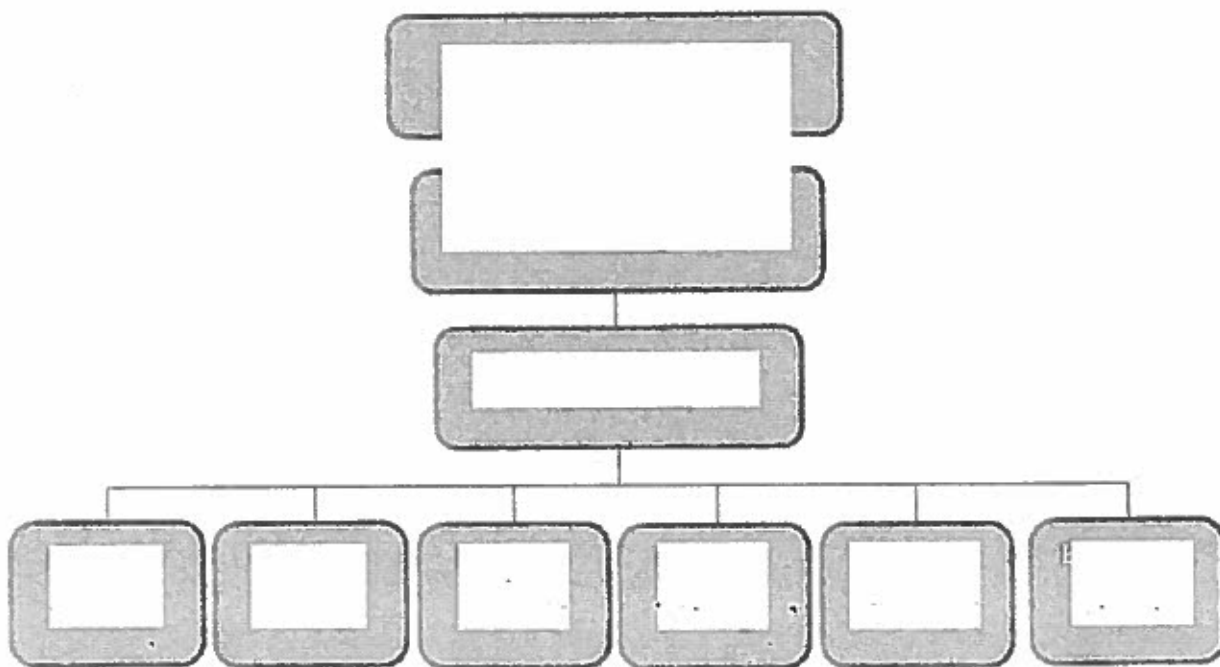
La Superintendencia del Mercado de Valores no ha impuesto al Emisor sanciones que hayan sido ejecutoriadas al 31 de diciembre de 2016.

E. Estructura Organizativa

Leasing Banistmo S.A. es una Subsidiaria 100% de Banistmo S.A; a continuación se presenta la estructura organizacional al 31 de diciembre de 2016.



Estructura Organizacional a 31 de diciembre de 2016



Informe de Actualización Anual
31 de diciembre de 2016

Handwritten mark

Handwritten signature

F. Propiedad, Planta y Equipo

No aplica.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, entre otros

A la fecha, El Emisor no ha invertido en Investigación y desarrollo, patentes ó licencias.

H. Información sobre Tendencias

El crecimiento y desarrollo de las empresas de arrendamiento financiero en la República de Panamá ha sido positivo, creciendo en promedio 4.8% anual en el número de empresas. A Noviembre 2016 se registran 144 empresas de arrendamiento financiero en el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI). Dicho crecimiento ha sido principalmente por los proyectos estatales, el crecimiento de las ventas de vehículos 3.2% (2016) y la dinámica del sector construcción en los años anteriores.

El sector construcción ha sido de los de mayor relevancia para el arrendamiento financiero a pesar del proceso de normalización registrado entre 2015 y 2016. A pesar de la desaceleración de la economía en 2016, se espera que el sector construcción siga siendo uno de los impulsores del crecimiento económico en 2017, el cual se estima sea de los mayores crecimientos en la región.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Los activos líquidos se encuentran compuestos por: depósitos en bancos por un total B/.16.0 millones comparado con el total de B/.23.8 al 31 de diciembre de 2015.

La totalidad de los activos líquidos de Leasing Banistmo S.A. se encuentran en cuentas bancarias de Banistmo S.A.

Para mayor detalle presentamos el siguiente cuadro con la posición de activos líquidos de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2016.

Activos Líquidos	diciembre-16	diciembre-15	Cambio	
			%	Monto US\$
Total Activos líquidos	16,067,670	23,843,862	(32.6%)	(7,776,192)
Préstamos netos	136,106,072	97,136,393	40.1%	38,969,678
Total de Activos Productivos	152,173,742	120,980,255	25.8%	31,193,487
Otros Activos	1,350,610	1,911,086	(29.3%)	(560,476)
Total de Activos	153,524,352	122,891,341	24.9%	30,633,011

B. Recursos de Capital

La empresa ha mantenido una mezcla de recursos propios y deuda, los cuales se han utilizado principalmente para mantener la cartera de arrendamientos financieros.

Sus principales fondos de operación provienen del flujo de caja generado por los ingresos procedentes de arrendamientos financieros. El capital de trabajo para otorgamiento de leasing se da a través de la colocación de bonos en el mercado bursátil de Panamá.

Handwritten mark

Handwritten initials

e igual forma, el principal compromiso de easing nis mo S.A. es la emisión de bonos que realiza la entidad; el detalle de los bonos que se mantienen con sus respectivos vencimientos se muestra a continuación:

	2016	2015
Bonos corporativos, serie J, emitidos en julio de 2012, con vencimiento el 5 de julio de 2016, pagaderos trimestralmente.		1,500,000
Bonos corporativos, serie G, emitidos en septiembre de 2011, con vencimiento el 2 de septiembre de 2016, pagaderos trimestralmente.		1,500,000
Bonos corporativos, serie H, emitidos en noviembre de 2011, con vencimiento el 29 de noviembre de 2016, pagaderos trimestralmente.		1,400,000
Bonos corporativos, serie I, emitidos en febrero de 2012, con vencimiento el 17 de febrero de 2017, pagaderos trimestralmente.	500,000	2,500,000
Bonos corporativos, serie K emitidos en abril de 2013, con vencimiento el 15 de abril de 2018, pagaderos trimestralmente.	2,400,000	4,000,000
Bonos corporativos serie L emitidos en noviembre de 2014 con vencimiento el 14 de noviembre de 2018 pagaderos trimestralmente.	7,500,000	11,250,000
Bonos corporativos serie M emitidos en marzo de 2015 con vencimiento el 20 de marzo de 2019 pagaderos trimestralmente.	25,312,500	36,562,500
Bonos corporativos serie N emitidos en octubre de 2015 con vencimiento el 6 de octubre de 2019 pagaderos trimestralmente.	26,250,000	35,000,000
Bonos corporativos serie O emitidos en Abril de 2016 con vencimiento el 8 de Abril de 2020 pagaderos trimestralmente.	26,250,000	
Bonos corporativos serie P emitidos en Junio de 2016 con vencimiento el 30 de Junio de 2020 pagaderos trimestralmente.	35,000,000	
	<u>123,212,500</u>	<u>93,712,500</u>

El propósito de estos compromisos es fondear la cartera de la entidad, estos fondos se generan mediante la amortización de la cartera de préstamos para hacer frente a los compromisos.

No se estima realizar pago de dividendos, ni devolución de fondos de Capital a los accionistas de la empresa; por lo cual consideramos que no habrá cambios en este rubro, ni costos relacionados.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

C. Resultados de las Operaciones

Ingresos

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos de Leasing Banistmo S.A. reportan un total de B/.7.9 millones lo que representa un aumento de B/.2.2 millones o (38.7%) con relación a los B/.5.7 millones registrados al 31 de diciembre de 2015; como resultado del satisfactorio crecimiento de las operaciones de arrendamiento financiero.

Ingresos	diciembre-16	diciembre -15	Cambio	
			%	Monto
Intereses sobre arrendamientos	7,149,768	4,688,599	52.5%	2,461,169
Otros Ingresos	764,016	1,018,233	(25.0%)	(254,217)
Total de ingresos	7,913,784	5,706,832	38.6%	2,206,952

Gastos

Leasing Banistmo S.A. reporta al 31 de diciembre de 2016 un total de gastos de operación y reserva por B/.5.0 millones esto representa una disminución de (B/.33.9) mil ó (-0.7%) con relación a los B/.5.1 reportados al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, el gasto de interés totaliza B/.4.0 millones lo que representa un aumento de B/.1.7 millones o con relación a los B/.2.3 millones (75.0%) reportados al 31 de diciembre de 2015, justificado por las emisiones de bonos realizadas en el transcurso del año 2016 para fondar el crecimiento del negocio.

Gastos	diciembre-16	diciembre -15	Cambio	
			%	Monto
Gasto de intereses Bonos Financiamientos	4,011,877	2,292,724	75.0%	1,719,153
	47	-	100.0%	47
Total de gastos por intereses	4,011,924	2,292,724	75.0%	1,719,200

Los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2016 ascienden a B/. 327,6 mil; esto representa un aumento de B/.61,7 mil ó (23.2%) con relación a los B/.265,9 mil reportados al 31 de diciembre de 2015.

Gastos generales y administrativos	diciembre-16	diciembre -15	Cambio	
			%	Monto
Honorarios y Servicios Profesionales	50,252	45,291	10.9%	4,961
Otros	277,350	220,650	-25.7%	56,700
Total gastos generales y administrativos	327,602	265,941	23.2%	61,661

gonr.

at
gnl.

Para mayor detalle, presentamos a continuación un cuadro que muestra el comportamiento de los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

Ingresos	diciembre-16	diciembre-15	Cambio	
			%	Monto
Intereses sobre arrendamientos	7,149,768	4,688,599	52.5%	2,461,169
Otros Ingresos	764,016	1,018,233	(25.0%)	(254,217)
Total de ingresos	7,913,784	5,706,832	38.7%	2,206,952
Gastos				
Gasto de intereses Financiamientos	47	-	100.0%	47
Gasto de intereses Bonos	4,011,877	2,292,724	75.0%	1,719,153
Gastos de comisiones	89,139	55,107	61.8%	34,032
Gastos generales y administrativos	327,602	265,941	23.2%	61,661
Impuesto sobre la renta	1,001,918	235,885	324.7%	766,033
Reserva de préstamo	(418,866)	2,231,962	(118.8%)	(2,650,828)
Provisión para bienes adjudicados	34,000	(1,970)	(1826.3%)	35,970
Total de Gastos	5,045,717	5,079,649	(0.7%)	(33,932)

D. Análisis de Perspectivas

Las perspectivas del negocio son positivas, por lo que se espera seguir creciendo de manera rentable. No se anticipan circunstancias futuras que puedan afectar el negocio de forma adversa.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores y Dignatarios

Jaime Velásquez – Director y Presidente

Nacionalidad: Colombiana

Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1960

Dirección: Avenida Los Industriales, carrera 48 # 26 – 85, Torre Sur, Piso 8vo., Medellín-Colombia

Identificación: PE082108

Correo electrónico: jvelasqu@bancolombia.com.co

Número de teléfono: (574) 404-2199

El Sr. Velásquez es Economista de la Universidad de Antioquia. Ocupó varias posiciones gerenciales entre los años 1989 y 1997 en el Departamento Económico y el Departamento de Relación con Inversionistas de Bancolombia S.A., en el año 1997 fue designado como Vicepresidente Financiero, y desde el año 2012 ejerce el cargo de Vicepresidente Corporativo de Estrategia y Finanzas de Bancolombia S.A. En el año 1997 fue designado como Vicepresidente Financiero, y desde el año 2012 ejerce el cargo de Vicepresidente de Estrategia y Finanzas de Bancolombia S. A. El 27 de marzo de 2014 se ratifica como miembro de Junta Directiva.

Actualmente participa como miembro en las juntas directivas de las siguientes sociedades: (i) Bancolombia (Panamá), S.A.; (ii) Banistmo Asset Management Inc.; (iii) Banistmo Capital Markets Group Inc.; (iii) Banistmo Investment Corporation S.A.; (iv) Financomer S.A.; (v) Grupo Agromercantil Holding S.A.; y (vi) Banistmo S.A.

at ad.

José Humberto Acosta Martín – Director y Vice-presidente

Nacionalidad: Colombiana
 Fecha de nacimiento: 22 de julio de 1962
 Dirección: Calle 31 No. 6-39 Piso 11, Bogotá-Colombia
 Identificación: PE076911
 Correo electrónico: joacosta@bancolombia.com.co
 Número de teléfono: (571) 488-5932

El Sr. José Humberto, es Administrador de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, y cursó estudios de MBA en INALDE en Bogotá Colombia. Se ha desempeñado como profesor de la Universidad del Rosario en el Postgrado de Evaluación de Proyectos. Fue profesor de la cátedra del Diplomado de Finanzas de la Universidad Sergio Arboleda. Ha ocupado varias posiciones dentro de Bancolombia, en el año 2005 ejerció la posición de Director de Banca Internacional y desde el año 2011 asumió la Vicepresidencia Financiera.

El 8 de octubre de 2016 es nombrado como Director y Dignatario (Vicepresidente) de la junta directiva de Banistmo, S.A. Actualmente participa como miembro en las juntas directivas de las siguientes sociedades: (i) Banistmo, S.A.; (ii) Bancolombia (Panamá), S.A.; (iii) Banistmo Asset Management Inc.; (iv) Banistmo Capital Markets Group Inc.; (v) Banistmo Investment Corporation, S.A.; y (vi) Financomer S.A.

Gonzalo Toro – Director y Tesorero

Nacionalidad. Colombiana
 Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1960
 Dirección: Avenida los Industriales, carrera 48 # 26 – 85, Piso 10, Medellín, Colombia
 Identificación: PE090198
 Correo electrónico: gotoro@bancolombia.com.co
 Número de teléfono: (574) 404-1848

El Sr. Toro es Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT y realizó un diplomado de Gerencia para Bancos del Extranjero en la Universidad de Pennsylvania. Desde 1994 y hasta 2003, se desempeñó como Vicepresidente de Banca Corporativa e Internacional de Bancolombia S.A., desde el año 2003 ha ejercido el cargo de Vicepresidente Corporativo de Empresas y Gobierno de Bancolombia S.A. El 27 de marzo de 2014 se ratifica como miembro de Junta Directiva.

Actualmente participa como miembro en las juntas directivas de las siguientes sociedades: (i) Banistmo; (ii) Bancolombia (Panamá), S.A.; (iii) Banistmo Asset Management Inc.; (iv) Banistmo Capital Markets Group Inc.; (v) Banistmo Investment Corporation S.A.; (vi) Financomer S.A.; y (vii) Grupo Agromercantil Holding S.A.

María Cristina Arrastia Uribe – Directora y Secretaria

Nacionalidad: Colombiana
 Fecha de nacimiento: 08 de diciembre de 1965
 Dirección: Avenida los Industriales, carrera 48 # 26 – 85, Piso 07, Medellín, Colombia
 Identificación: PE078813
 Correo electrónico: marrasti@bancolombia.com.co
 Número de teléfono: (574) 404-2313

La Sra. Arrastia Uribe es Administradora de Empresas de la Universidad EAFIT de Medellín desde 1984, realizó un Diplomado sobre direccionamiento estratégico en la Universidad de Los Andes, en el año 2001, a su vez realizó una Diplomatura en Geopolítica para el año 2004 y un Diplomado PHD –

af ad

Alta Gerencia en la Universidad EAFIT en el 2006. En cuanto a su experiencia laboral cabe destacar que ingresó a Bancolombia S.A. en 1991 como Subgerente de la Mesa de Dinero, cargo que ocupó durante tres años. Luego se desempeñó como Gerente Regional de la Banca Corporativa en Antioquia, y desde 1998 es la Gerente Regional de la Banca de Personas y Pymes de Antioquia. En agosto de 2009 es nombrada Presidente de Sufi. En Octubre de 2011 con la nueva estructura del Grupo Bancolombia, es nombrada Vicepresidente Inmobiliaria y Consumo Especializado. En Julio de 2015 es nombrada Vicepresidente Corporativa Banca Personas y Pymes de Bancolombia S.A. El 22 de octubre de 2015 se ratifica como miembro de la Junta Directiva.

Actualmente participa como miembro en las juntas directivas de las siguientes sociedades: (i) Banistmo S.A.; (ii) Bancolombia (Panamá), S.A.; (iii) Banistmo Asset Management Inc.; (iv) Banistmo Capital Markets Group Inc.; (v) Banistmo Investment Corporation, S.A.; (vi) Financomer S.A.; y (vii) Grupo Agromercantil Holding, S.A.

Mauricio Rosillo – Director

Nacionalidad: Colombiana
 Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1969
 Dirección: Calle 31 No. 6-39 Piso 11, Bogotá, Colombia
 Identificación: PE07080408
 Correo electrónico: mrosillo@bancolombia.com.co
 Número de teléfono: (571) 488-6020

El señor Rosillo es abogado de la Universidad Javeriana con especialización en legislación financiera en la Universidad de los Andes, cuenta con una Maestría en Derecho Económico en la Universidad de Georgia (EEUU), y cursos en Yale, Harvard, NYU, Northwestern-Kellogg, IESE-Wharton-Ceibs, Universidad Libre de Bruselas así como en el FMI, Banco Mundial, IOSCO, CFTC, SEC. Es profesor en las Universidades de los Andes y Javeriana, y Director del postgrado en Derecho del Mercado de Capitales de esta última Universidad. Es Conferencista en foros nacionales e internacionales y Columnista del diario *Ámbito Jurídico*. Es Presidente del Comité Jurídico de la Asociación Bancaria desde el 2011 y designado dentro de los 100 Gerentes más exitosos del año 2012 por la revista *Gerente*. Ha sido Superintendente de Economía Solidaria, Director General de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Rector del Mercado de la Bolsa de Valores de Colombia y Presidente del Autorregulador del Mercado de Valores –AMV-. Ha sido miembro de las Juntas Directivas de La Previsora Compañía de Seguros, Leasing Bancoldex, BCH, Fiduestado, Valores Bancolombia, Tuya, Banca de Inversión Bancolombia, Fiduciaria Bancolombia, entre otras. Actualmente ejerce el cargo de Vicepresidente Jurídico y Secretario General de Bancolombia S.A. El 31 de marzo de 2016 se designa como miembro de la Junta Directiva.

Ademas participa como miembro en las juntas directivas de las siguientes sociedades: (i) Banistmo S.A.; (ii) Bancolombia (Panamá), S.A.; (iii) Banistmo Asset Management Inc.; (iv) Banistmo Capital Markets Group Inc.; (v) Banistmo Investment Corporation, S.A.; (vi) Financomer S.A.; y (vii) Grupo Agromercantil Holding, S.A.

Michael Bettsack – Director

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1941
 Dirección: Centro Comercial Bal Harbor, Punta Paitilla, Piso 01, oficina 43c, República de Panamá
 Identificación: 8-97-552
 Correo electrónico: michael@bettsack.com
 Número de teléfono: (507) 279-8571

ppm

ar J

El Sr. Bettsack es Economista con énfasis en banca de la Universidad de Pennsylvania. Se desempeñó como asesor del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. Ha ejercido el cargo de Presidente de diferentes compañías fuera del sector financiero, y como profesor de la Universidad de Panamá. El 27 de marzo de 2014 se ratifica como miembro de la Junta Directiva.

Actualmente participa como miembro en las juntas directivas de las siguientes sociedades: (i) Rey 4, S.A.; (ii) Reit (Real Estate Investment Thrust); (iii) DUISA (Distribuidores Unidos Internacionales, S.A.); (iv) Banistmo S.A.; (v) Banistmo Asset Management Inc.; (vi) Banistmo Capital Markets Group Inc.; (vii) Banistmo Investment Corporation, S.A.; y (viii) Financomer S.A.

Jaime Alemán – Director

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1953
 Dirección: Swiss Bank Building (MMG Tower), 2nd. Floor, East 53rd Street, Marbella, P.O. Box 0819-09132, República de Panamá
 Identificación: 8-209-1193
 Correo electrónico: jaleman@alcogal.com
 Número de teléfono: (507) 269-2620

El Sr. Alemán es licenciado en Economía de la Universidad de Notre Dame, con estudios en derecho de la Universidad de Duke, fue asociado de Icaza, González-Rufz & Alemán, Asesor Jurídico del Presidente de Panamá, Ministro de Gobierno y Justicia de Panamá, Embajador de Panamá en Estados Unidos; actualmente socio de Alemán, Cordero, Galindo & Lee. Ha pertenecido a la Junta Directiva de varias entidades financieras.

El 27 de marzo de 2014 se ratifica como miembro de la Junta Directiva. Actualmente participa como miembro de las juntas directivas de las siguientes sociedades: (i) Alemán, Cordero, Galindo & Lee Trust (Panamá), S.A.; (ii) PKB Banca Privada (Panamá), S.A.; (iii) Travelex Panamá, S.A.; (iv) Banistmo Asset Management Inc.; (v) Banistmo Capital Markets Group Inc.; (vi) Banistmo Investment Corporation, S.A.; (vii) Financomer S.A.; (viii) Leasing Banistmo S.A.; (ix) Banistmo S.A.

Felipe Chapman – Director

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1967
 Dirección: Torre Banco General. Piso 08, Calle Aquilino de la Guardia, Marbella, Ciudad de Panamá - República de Panamá
 Identificación: 8-291-172
 Correo electrónico: fchapman@indesa.com.pa
 Número de teléfono: (507) 300-5560

El Sr. Chapman tiene un BA en Economía de Brown University y MBA del INCAE Business School. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en asesoría financiera y estratégica, inversiones, análisis económico, mercados de capitales y banca de inversión, tanto en Panamá como la región de Centroamérica. El 27 de marzo de 2014 se ratifica como miembro de la Junta Directiva.

Es socio Director de INDESA, firma de capital panameño de asesoría financiera y estratégica, especializada en: compra, venta, fusiones y valoración de empresas; levantamiento de capital y deuda, e investigación y análisis económico. Actualmente, es Presidente de las juntas directivas de: INDESA Holdings, Latinex Holdings, Bolsa de Valores de Panamá, PKB Banca Privada (Panamá), S.A., Latin Clear (Central Latinoamericana de Valores, S.A.). También forma parte de las juntas directivas de: Banistmo Asset Management Inc., Banistmo Capital Markets Group Inc., Banistmo Investment Corporation, S.A., Financomer S.A., Leasing Banistmo S.A., Banistmo S.A.

Handwritten signature

Handwritten initials

Aimeé Sentmat – Apoderada General

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1970
 Correo electrónico: aimee.tsentmant@banistmo.com
 Número de teléfono: (507) 321-7100
 Fax: 210-7602

La Sra. Aimeé es Licenciada en Finanzas de la Universidad Católica Santa María la Antigua y posee un MBA de la Universidad Nova Southeastern. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca Comercial en el Banco Latinoamericano de Exportaciones entre los años 1997 y 2002, y desde entonces se desempeñó en Hsbc Bank (Panamá), S.A. ocupando varios cargos como VP Corporativo en el periodo de agosto de 2002 a noviembre de 2004, posteriormente de Noviembre de 2004 a Febrero de 2007 como Supervisora de Segmento Superior de Banca Comercial, de Marzo de 2007 a Diciembre de 2008 como Jefe de Banca Mundial, de Enero 2009 a Diciembre 2009 como Jefe de Canales de Distribuciones en Servicios Financieros Personales, de Enero 2010 a Marzo 2011 como Director Ejecutivo de Servicios Financieros Personales y de Marzo 2011 a Octubre 2013 como Director Ejecutivo, Jefe de Banca Comercial para el manejo de pagos y cobros en efectivo y servicios comerciales. En el año 2013 fue nombrada como Presidente Ejecutiva de Banistmo, S. A.

2. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, El Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

3. Asesores Legales

ARIAS, ALEMÁN Y MORA ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo al tema. El contrato principal es la Lic. Nilka Mora.

SUCRE, ARIAS Y REYES ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo al tema. El contrato principal es el Lic. David Sucre.

4. Auditores

El auditor interno es el Sr. Juan Carlos Arias Osorio Vicepresidente de Auditoría, con oficina en Edificio Torre Banistmo, Calle 50, Piso 12, Panamá; Teléfono No. 321-7130, Fax No. Apartado Postal 0834-00076 Panamá, República de Panamá; correo electrónico: jarias@banistmo.com.

Asimismo para el ejercicio económico 2016 la firma de auditores encargada de la revisión y certificación de los estados financieros es Deloitte, Inc., con oficinas en la Torre Banco Panamá, piso 12 Avenida Boulevard y la Rotonda Costa del Este, Panamá; Teléfono No. 303-4100, Fax No. 269-3386, Apartado Postal 0816-01558 Panamá, República de Panamá; el contacto principal con los auditores externos es La Castro, Luis Antonio (LATCO-Panamá) lacastro@deloitte.com.

La firma de auditores encargada de la revisión y certificación de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2014 y 2015 es PWC Panamá, con oficinas en la Avenida Samuel Lewis y Calle 55-E, Teléfono No. 208-9200, Fax No. 264-5627, Apartado Postal 0819-05710, Panamá, República de Panamá. El contacto principal con los auditores externos es la Licda, Diana Lee, Socio; diana.lee@pa.pwc.com.

jsm

afal

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ninguna de las personas descritas en los numerales 1 y 2 de la Sección A Capítulo III, han sido designadas en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016, los Directores y Dignatarios no recibieron dietas.

C. Gobierno Corporativo

Los negocios y asuntos de Leasing Banistmo S.A. son dirigidos por una Junta Directiva que está compuesta por ocho (08) miembros. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la mayoría de los accionistas presentes en las asambleas de accionistas en las que haya quórum. La Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A., a su vez elige a los Dignatarios. No existe contrato formal de prestación de servicios entre Leasing Banistmo S.A. y su Junta Directiva. La relación se rige por lo establecido en el Pacto Social, El Código de Buen Gobierno y Código de Ética de la compañía.

A continuación se presenta información sobre la adopción total, de principios y procedimientos de Buen Gobierno dentro de la organización Leasing Banistmo S.A. De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al Buen Gobierno Corporativo de las sociedades registradas, Leasing Banistmo S.A. cumple con lo siguiente:

1. La asignación directa y expresa de supervisión de todas las actividades de la organización en la Junta Directiva con las responsabilidades inherentes.

El Código de Buen Gobierno contempla los principios y medidas de Buen Gobierno relacionados con el funcionamiento de la Junta Directiva entre las que se encuentran sus derechos y obligaciones, sus principios de actuación.

Dentro de sus principales responsabilidades se encuentran las de velar por su propio desempeño y estricto seguimiento a principios de buen gobierno, actuar y promover un comportamiento ético y transparente, serán responsables de la selección de la alta gerencia, tendrán facultades de aprobación así como deberán promover la integridad de los sistemas de control.

Adicionalmente el Pacto Social establece las facultades que mantendrá la junta directiva para el buen funcionamiento del negocio.

2. El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicables al perfil de los directores basados en la desvinculación del equipo de la alta gerencia y de los accionistas con posiciones controlantes.

Existen criterios de independencia aplicables a la designación de directores con respecto a sus perfiles establecidos en el Código de Buen Gobierno de Banistmo S.A. y su Subsidiaria que son de aplicación a Leasing Banistmo S.A. en su calidad de subsidiaria.

Adicionalmente los miembros de la Junta Directiva no participan en la gestión administrativa diaria de la Compañía. Dentro de los criterios de selección se toman entre otros su especialidad en consonancia con el negocio, habilidades analíticas y gerenciales, visión estratégica del negocio, objetividad y capacidad de presentar puntos de vista, independencia, competencias específicas en cuanto a sus conocimientos financieros, industria o riesgos, de asuntos jurídicos o temas comerciales.

at and

- 3. La revisión y adecuación de la estructura e integración de los miembros de la Junta Directiva de manera que se realicen los ajustes necesarios y encaminados a lograr una ejecución eficaz.**

La integración de los miembros de la Junta Directiva se basa en los criterios de selección así como en las incompatibilidades establecidas en el Código de Buen Gobierno de Banistmo S.A. y Subsidiarias que son de aplicación a Leasing Banistmo S.A. en su calidad de subsidiaria.

- 4. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.**

La Junta Directiva posee control sobre la administración de los negocios. Igualmente se cuenta con una estructura y procedimientos que permite evitar que un grupo reducido tome control de poder.

- 5. La constitución real y efectiva de las Comisiones de Apoyo tales como: de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría, así como la delegación de las facultades necesarias para que éstas puedan ejecutar su labor además de ser en esencia entes consultivos y de apoyo permanente a la Junta Directiva.**

Se cuenta con un Comité de Auditoría de Banistmo S.A. que mantiene un alcance a sus subsidiarias, en este caso Leasing Banistmo S.A. el cual tiene como objetivo principal en servir de apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno de Banistmo, S. A. y Subsidiarias, contribuyendo con guías explícitas para la Junta Directiva y la administración del Banco sobre sus responsabilidades para la mejora y reducción del riesgo.

Como parte de su objetivo específico se encuentra el velar porque el sistema de control interno tenga políticas y procedimientos que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias y del Grupo Bancolombia en general, de forma tal que el Banco cuente con la estructura administrativa y operacional adecuada para este fin, así como para el logro de los objetivos de control interno establecido dentro de los parámetros, regulaciones y leyes aplicables.

De igual manera se cuentan con Manuales y Estatutos de Auditoría Interna adoptados por la entidad para el funcionamiento de un adecuado sistema de control.

Se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos de Banistmo S.A. que mantiene un alcance a sus subsidiarias, en este caso Leasing Banistmo S.A. el cual contempla en sus objetivos el desarrollo e implementación de un modelo de administración de riesgos, a su vez desarrolla una metodología integral para la identificación y medición de los riesgos existentes y potenciales enfocado en medición de desempeño contra niveles estándares, entre otros.

- 6. La adopción de medidas y procedimientos necesarios para cumplir con los requerimientos de suministro de información, confiable, transparente y oportuna a todos los que tengan interés en la sociedad.**

De acuerdo al Código de Buen Gobierno, se contempla con las medidas y procedimientos necesarios para suministrar información relevante conforme a los principios y medidas de buen gobierno, relacionados con la información y transparencia financiera y no financiera así como los canales de información para los accionistas, junta directiva, entre otros.

- 7. Realización de reuniones de trabajo con el fin de monitorear el cumplimiento de los planes y estrategias de la empresa, con la frecuencia que se estime necesaria y apropiada.**

Se realizan reuniones de junta directiva, junta de acciones y comités de apoyo donde se presentan los planes y estrategia de la empresa, las cuales se realizan periódicamente conforme a sus reglamentos, y las decisiones adoptadas se plasman en las actas correspondientes.

at qd

qgr

- 8. La elaboración y ejecución de métodos claros y públicos de la forma en que se elaboran las actas en que se toman las decisiones, designación de las personas y el lugar en que éstas son guardadas o custodiadas.**

En las reuniones de las diferentes instancias corporativas y comités se presenta información relevante del negocio, así como la designación de directores, apoderados constan en las actas correspondientes, a su vez estas son custodiadas de forma física y electrónica.

- 9. El reconocimiento del derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información y asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, estableciendo los mecanismos adecuados para el ejercicio de este derecho.**

En atención al Código de Buen Gobierno los Directores y Dignatarios reciben con antelación a cada reunión la correspondiente presentación para que pueda ser evaluada y analizada, a su vez reciben capacitaciones anuales para el mejor desempeño de sus actividades.

- 10. La elaboración y aplicación de reglas que permitan la ejecución de los deberes de los miembros de la Junta Directiva, con énfasis en el manejo de conflictos de interés, de acuerdo sea establecido por el resto de los miembros de la Junta Directiva, en caso de situaciones que puedan afectar negativamente la sociedad, el deber de confidencialidad y el uso de los activos de la sociedad extensivos a los accionistas significativos en especial medidas de cautela para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad.**

El Código de Buen Gobierno y el Código de Ética establecen las premisas y criterios en materia de conflicto de interés que son adoptados por el Emisor para el manejo de los mismos. En materia de Confidencialidad al ser sujetos regulados se cumple con este deber por norma y procedimientos internos.

- 11. La adopción responsable de los procedimientos que permitan la divulgación rápida, precisa y confiable de la información.**

A través de las reuniones periódicas de junta directiva son informados los directores y dignatarios de los asuntos de mayor relevancia del negocio con la finalidad de estar informados y adoptar decisiones según correspondan para el buen funcionamiento.

- 12. La definición del organigrama o estructura organizativa de la sociedad.**

Por medio de las reuniones de junta directiva es aprobada la estructura organizacional.

- 13. La definición del plan de negocios así como los riesgos corporativos inherentes al mismo**

Por medio de las reuniones de junta directiva son aprobados los planes de negocios, metodologías y manuales de riesgos.

- 14. Los parámetros para la determinación de las retribuciones salariales, dietas y demás beneficios.**

No aplica

D. Propiedad Accionaria

1. Propiedad Efectiva de Acciones

GRUPO DE EMPLEADOS	CANTIDAD DE ACCIONES AUTORIZADAS SIN VALOR NOMINAL	CANTIDAD DE ACCIONES EMITIDAS SIN VALOR NOMINAL	% RESPECTO DEL TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% QUE REPRESENTAN RESPECTO DE LA CANTIDAD TOTAL DE ACCIONISTAS
Directores, Dignatarios Ejecutivos y Administradores	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Empleados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Banistmo S.A.	500	500	100%	1	100%

A la fecha de esta solicitud no existe ninguna opción emitida sobre las acciones u otros valores del Emisor.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas del Emisor

Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen el control.

Nombre: Banistmo S.A.

Número de Acciones emitidas sin valor nominal : 500

Porcentaje Accionario : 100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor.

B. Composición Accionaria del Emisor

GRUPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES EMITIDAS SIN VALOR NOMINAL	% DEL NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NÚMERO DE ACCIONISTAS
1-500	500	100%	1	100%
TOTALES	500	100%	1	100%

C. Persona Controladora

La administración y manejo de todas las operaciones son controladas por Banistmo S.A., quien posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de la Compañía.

D. Cambios en el control accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

at apl.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULO Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los detalles de los saldos y transacciones entre partes relacionadas son los siguientes:

	Compañía Matriz		Compañías Relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Activos				
Depósitos a la vista en bancos locales	16,067,670	23,843,862	-	-
Arrendamientos financieros	296,321	318,881	-	-
Gastos pagados por adelantado	5,000	5,000	93,762	93,948
Pasivos				
Bonos por pagar, neto de comisiones	123,118,738	93,618,552	-	-
Intereses acumulados por pagar	520,970	418,720	-	-
Otros pasivos	-	34,469	-	504,929

	Compañía Matriz		Compañías Relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Ingresos por intereses sobre:				
Arrendamiento	-	32,188	-	-
Gastos sobre:				
Bonos	4,01,877	2,292,724	-	-
Préstamos	47	-	-	-
Gasto por servicios bancarios y otros:				
Comisiones	1,443	2,964	-	-
Gastos generales y administrativos				
Servicios administrativos	24,000	24,000	-	-
Comisiones pagadas a agencia fiduciarias	-	15,000	-	-
Comisiones pagadas por Corretaje	15,000	-	65,811	35,711

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (03) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

at and

fgm

Mediante Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de enero de 2011, la tarifa del impuesto sobre la renta para las entidades de arrendamiento financiero es de 25%.

La Ley No. 52 de 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000), a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4,67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen y títulos de participación

1. Acciones y títulos de participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACIÓN	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	500	N/A	N/A

2. Títulos de deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	VENCIMIENTO	MONTO EMITIDO	LISTADO BURSÁTIL
N/A	N/A	N/A	N/A

B. Descripción y Derechos de Títulos

1. Capital accionario

a) Información del capital accionario:

- Acciones autorizadas: 500 acciones comunes.
- 500 acciones comunes totalmente pagadas y liberadas.
- 500 acciones comunes sin valor nominal.
- No existen acciones suscritas no pagadas.
- Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016 se mantuvo en 500 el número de acciones emitidas y en circulación.

Handwritten mark

Handwritten signature

- b) A la fecha, no existen acciones del Emisor que no representen capital
- c) A la fecha, El Emisor no cuenta con acciones en tesorería.
- d) Existen 500 acciones comunes autorizadas y emitidas. No existe compromiso de incrementar el capital en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.
- e) Existe una sola clase de acciones comunes y la totalidad de las mismas son propiedad de Banistmo S.A.

2. Títulos de Participación

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

7077

ar ad

II PARTE
Resumen Financiero

resentamos el resumen financiero de los estados de utilidades integrales y cuentas del Balance reportado al 31 de diciembre de 2016 y los tres periodos fiscales anteriores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-13
Ingresos por intereses y comisiones	7,149,768	4,688,599	3,405,993	4,474,117
Otros ingresos	764,016	1,018,233	969,290	793,075
Gastos por intereses y comisiones	4,101,016	2,347,831	999,923	1,426,065
Provisión para pérdidas en arrendamientos financieros	(418,866)	2,231,962	(853,545)	(162,373)
Provisión para deterioro de bienes disponibles para la venta	(1,970)	(1,970)	1,970	(411)
Gastos generales y administrativos	327,602	265,941	286,766	438,741
Utilidad antes de Impuesto sobre la renta	3,869,985	883,068	3,940,169	3,565,170
Impuesto sobre la renta	1,001,919	235,885	1,007,484	972,638
Utilidad	2,868,067	627,183	2,932,685	2,592,532
Acciones emitidas y en circulación	500	500	500	500
Utilidad o pérdida por acción	5,736	1,254	5,865	5,185

BALANCE GENERAL	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-13
Activos líquidos	16,067,670	23,843,862	14,566,234	14,684,520
Arrendamientos Financieros por cobrar	138,233,193	99,796,886	53,230,737	51,643,137
Reservas para cuentas incobrables	(2,127,121)	(2,660,493)	(471,030)	(1,324,575)
Activos Totales	153,524,352	122,985,289	68,454,016	67,526,668
Bonos por Pagar	123,118,738	93,618,552	38,525,000	42,225,000
Otros Pasivos	4,422,101	6,063,353	7,252,055	5,494,685
Total de Pasivos	127,540,839	99,775,853	45,777,055	47,719,685
Capital Pagado	28,345,150	28,345,150	28,345,150	28,345,150
Utilidades no distribuidas	(1,656,849)	(4,524,916)	(5,152,099)	(8,084,784)
Impuesto complementario	(704,788)	(610,798)	(516,090)	(453,383)
Total Patrimonio	25,983,513	23,209,436	22,676,961	19,806,983
RAZONES FINANCIERAS:				
Total de Pasivos/Patrimonio	4.9	4.3	2	2.4
Préstamos/Activos Totales	88.7%	79.0%	78.0%	77.0%
Gastos Generales y Adm./Ingresos Totales	4.14%	4.66%	6.55%	8.33%
Morosidad/Reservas	170.1%	37.70%	262.40%	94.10%
Morosidad/Cartera Total	0.7%	1.00%	2.30%	2.40%

Informe de Actualización Anual
31 de diciembre de 2016

ok ml

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan los estados financieros auditados del Emisor para el año terminado al 31 de diciembre de 2016 auditados por Deloitte.

IV PARTE DIVULGACIÓN

El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual mediante el envío de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como cualquier interesado que lo solicitare. La fecha probable en la cual se podrá acceder al Informe de Actualización Anual es el 30 de enero de 2017.

Panama, 10 de febrero de 2017.

FIRMA(S)

El informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

Armeé Sentmat

Armeé Sentmat
Presidenta Ejecutiva
Banistmo S.A.

Deloitte.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 e Informe de los Auditores Independientes del 9 de febrero de 2017

"Este documento ha sido elaborado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

**Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016**

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de ganancias o pérdidas	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 30

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Leasing Banistmo S.A.

Hemos auditado los estados financieros de Leasing Banistmo S.A. ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de ganancias o pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de auditoría

La Compañía mantiene una reserva para pérdidas en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2016 asciende a B/.2,127,121. Véase la Nota 6 a los estados financieros.

La identificación de los eventos de deterioro y la determinación del gasto por deterioro requieren la aplicación de juicios significativos por parte de la administración, en particular la estimación del monto de la estimación de los flujos de efectivo esperados.

Existe el riesgo de que la administración registre un evento de deterioro que no ocurrió o que no identifique un evento de deterioro por lo que el gasto por deterioro reportado no fuese correcto.

La política de deterioro se describe en la nota 3.2 de los estados financieros.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Hemos probado el diseño y la implementación de controles clave de la provisión para pérdidas en arrendamientos financieros.

Para una muestra de préstamos identificados con deterioro individual, evaluamos los modelos y los supuestos de la Administración relacionados con la determinación de la provisión de deterioro. Nuestro trabajo incluyó el cálculo de la provisión.

Para la reserva colectiva evaluamos la información recibida en el modelo de deterioro considerando los diferentes segmentos de la cartera con características y riesgos similares, información de las pérdidas históricas, las condiciones económicas actuales y nuestro conocimiento del negocio discutido con la Administración. Comprobamos la mecánica del modelo de deterioro.

Las revelaciones relacionadas al deterioro de los préstamos se consideran apropiadas y comprensivas en los estados financieros.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor, cuyo reporte fechado 20 de febrero de 2016, emitió una opinión no modificada.

Deloitte.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.



9 de febrero de 2017
Panamá, Rep. de Panamá

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Activos			
Depósitos a la vista en bancos locales	4, 16, 18	16,067,670	23,843,862
Arrendamientos financieros por cobrar		155,930,363	112,559,030
Menos:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	6	(2,127,121)	(2,660,493)
Intereses y comisiones no devengadas		(17,697,170)	(12,762,144)
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	4, 6, 16, 18	136,106,072	97,136,393
Activos mantenidos para la venta	7	109,500	115,000
Activos intangibles, neto	8	129,996	115,646
Impuesto sobre la renta diferido	12	531,780	665,123
Otros activos	9, 16	579,334	1,015,317
Total de activos		153,524,352	122,891,341
Pasivos y patrimonio			
Pasivos:			
Bonos por pagar	4, 10, 16, 18	123,118,738	93,618,552
Bonos por pagar, neto		123,118,738	93,618,552
Intereses acumulados por pagar	16	520,970	418,720
Otros pasivos	11, 16	3,901,131	5,644,633
Total de pasivos		127,540,839	99,681,905
Patrimonio:			
Acciones comunes	4, 13	28,345,150	28,345,150
Déficit acumulado		(1,656,849)	(4,524,916)
Impuesto complementario		(704,788)	(610,798)
Total de patrimonio		25,983,513	23,209,436
Total de pasivos y patrimonio		153,524,352	122,891,341

Las notas en las páginas 7 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

		2016	2015
	Notas		
Ingresos por intereses sobre arrendamientos:			
Intereses sobre arrendamientos	16	<u>7,149,768</u>	<u>4,688,599</u>
Gastos por intereses:			
Bonos	16	4,011,877	2,292,724
Financiamiento	16	47	-
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones		<u>3,137,844</u>	<u>2,395,875</u>
(Disminución) aumento de provisión para deterioro en arrendamiento financiero	6	(418,866)	2,231,962
Aumento (reversión) de provisión para deterioro de bienes disponibles para la venta	7	34,000	(1,970)
Ingresos netos por intereses después de provisiones		<u>3,522,710</u>	<u>165,883</u>
Ingresos (gastos) por servicios financieros y otros:			
Gastos por comisiones	16	(89,139)	(55,107)
Otros ingresos	14	<u>764,016</u>	<u>1,018,233</u>
Total de ingresos por servicios financieros y otros, neto		<u>674,877</u>	<u>963,126</u>
Gastos generales y administrativos:			
Honorarios y servicios profesionales		50,252	45,291
Amortización	8	16,723	11,604
Otros	15, 16	<u>260,627</u>	<u>209,046</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>327,602</u>	<u>265,941</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		<u>3,869,985</u>	<u>863,068</u>
Impuesto sobre la renta	12	<u>1,001,918</u>	<u>235,885</u>
Utilidad neta		<u>2,868,067</u>	<u>627,183</u>

Las notas en las páginas 7 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.
 (Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

**Estado de cambios en el patrimonio
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**
 (En balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	28,345,150	(5,152,099)	(516,090)	22,676,961
Utilidades integrales:				
Utilidad neta	-	627,183	-	627,183
Total de utilidades integrales	-	627,183	-	627,183
Otras transacciones de patrimonio:				
Impuesto complementario	-	-	(94,708)	(94,708)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	28,345,150	(4,524,916)	(610,798)	23,209,436
Utilidades integrales:				
Utilidad neta	-	2,868,067	-	2,868,067
Total de utilidades integrales	-	2,868,067	-	2,868,067
Otras transacciones de patrimonio:				
Impuesto complementario	-	-	(93,990)	(93,990)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	28,345,150	(1,656,849)	(704,788)	25,983,513

Las notas en las páginas 7 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		2,868,067	627,183
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
(Disminución) aumento de provisión para deterioro en arrendamientos financieros	6	(418,866)	2,231,962
Aumento (reversión) de provisión para deterioro de bienes disponibles para la venta	7	34,000	(1,970)
Amortización	8	16,723	11,604
Gasto de impuesto sobre la renta	12	1,001,918	235,885
Ingresos por intereses		(7,149,768)	(4,688,599)
Gastos por intereses		4,011,924	2,292,724
Cambios netos en activos y pasivos operativos			
Arrendamientos financieros por cobrar		(38,550,813)	(46,608,648)
Otros activos		376,410	(886,593)
Otros pasivos		(2,105,084)	(900,036)
		<u>(42,783,556)</u>	<u>(48,313,671)</u>
Efectivo generado de operaciones			
Intereses y comisiones recibidas		7,149,768	4,688,599
Intereses pagados		(3,909,674)	(2,036,793)
Impuesto sobre la renta pagado		(506,993)	(780,482)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(37,182,388)</u>	<u>(45,815,164)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Disminución de bonos por pagar		(40,499,814)	(24,812,500)
Emisión de bonos		70,000,000	80,000,000
Impuesto complementario		(93,990)	(94,708)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>29,406,196</u>	<u>55,092,792</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(7,776,192)	9,277,628
Depósitos a la vista al inicio del año		<u>23,843,862</u>	<u>14,566,234</u>
Depósitos a la vista al final del año		<u>16,067,670</u>	<u>23,843,862</u>

Las notas en las páginas 7 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

1. Organización y operaciones

Leasing Banistmo S.A. (la "Compañía") está constituida bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones en mayo de 1990. La Compañía se dedica al arrendamiento financiero de equipo, mobiliario, maquinaria, equipo rodante y otros tipos de bienes muebles.

Las operaciones de arrendamiento financiero están reguladas por la Ley No.7 del 10 de julio de 1990, por medio de la cual se reglamenta el Contrato de Arrendamiento Financiero de Bienes Muebles dentro y fuera de la República de Panamá. La Ley No.7 establece, entre otros, requisitos referentes al capital mínimo, duración de los contratos y período de depreciación.

La Compañía es una subsidiaria de propiedad absoluta de Banistmo S.A. (la "Compañía Matriz"), junto con otras sociedades también propiedad del Grupo, mantiene una administración conjunta que ejerce influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de todas las compañías relacionadas, y, por consiguiente, ciertas transacciones entre la Compañía y las sociedades del Grupo reflejan intereses comunes. La última compañía controladora es Bancolombia, S. A.

La oficina principal de la Compañía está localizada en Plaza Edison, Avenida Ricardo J. Alfaro, Panamá, República de Panamá.

2. Base de preparación

2.1. Declaración de cumplimiento

El estado financiero que se presenta, ha sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés, International Accounting Standard Board – IASB), así mismo como las interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC).

2.2. Base de medición

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor costo entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal o moneda funcional.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1. Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante y se registran bajo el método financiero al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados, y se amortiza como ingresos por intereses sobre arrendamientos durante el plazo del contrato de arrendamiento, bajo el método de tasa de interés efectiva.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

3.2. Deterioro en arrendamiento

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de arrendamiento, (en adelante, serán referidos como "arrendamiento"). El monto de pérdidas en arrendamiento determinado durante el periodo se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en arrendamiento. La reserva se presenta deducida de los arrendamientos financieros por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye:

- Dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;
- Impagos o moras de parte del prestatario;
- Reestructuración de un préstamo o avance por parte de la Compañía en condiciones que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento;
- U otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Compañía, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Compañía.

La Compañía evalúa elementos de deterioro en activos tanto individuales como colectivos. Los arrendamientos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Arrendamientos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en arrendamientos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un arrendamiento individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de arrendamiento con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados y de realización de la garantía (en caso de haberla), descontados a la tasa efectiva del arrendamiento, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los arrendamientos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en arrendamiento.

Arrendamientos colectivamente evaluados

Para la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía aplica la metodología a aquellos activos que se pueden considerar significativos dentro de la cartera vigente o aquellos con características homogéneas en la cartera vigente o vencida. Se utilizan modelos estadísticos donde se considera la probabilidad de incumplimiento, las pérdidas históricas, recuperaciones, rodamientos de la morosidad en una ventana de tiempo determinada y factores socioeconómicos sobre las condiciones económicas actuales del País. Dependiendo del tipo de activo, se aplican diferentes metodologías: el net flow rates (tasas de rodamiento) o el historical loss rates (tasa histórica de pérdida).

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

Reversión de pérdida por deterioro

Si en un periodo subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es revertida disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de arrendamiento. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas.

3.3. Activos mantenidos para la venta

El grupo enajenable de activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, es clasificado como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se valúan nuevamente de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro por las reducciones iniciales o posteriores determinadas en el grupo de activos y pasivos.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata o si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos y pasivos como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos y pasivos como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

3.4. Activos intangibles

Programas informáticos

Los software son adquiridos por la Compañía son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El gasto en software desarrollados internamente es reconocido como un activo cuando la Compañía es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y usar el programa de manera que genere beneficios económicos futuros, y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los software desarrollados internamente incluyen todos los costos atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles. Los software desarrollados internamente son contabilizados al costo capitalizado menos la amortización acumulada y el deterioro del valor.

El gasto posterior en software es capitalizado sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

Los software se amortizan en resultados en base al método de amortización lineal durante su vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los software para el período actual y los comparativos es de cinco años.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

3.5. Deterioro de activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a través de pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso.

Para propósitos del análisis de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

3.6. Bonos por pagar

Los bonos por pagar son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

3.7. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de ganancias o pérdidas para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas futuras de crédito.

El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción es el costo original, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

3.8. Ingresos por honorarios y comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre transacciones a corto plazo y otros servicios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del arrendamiento.

Las comisiones de arrendamientos están incluidas como ingresos por comisiones sobre arrendamientos en el estado de ganancias o pérdidas.

3.9. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

3.10. Capital por acciones

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

3.11. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto de las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

3.12. Uniformidad en la presentación de estados financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

Algunas cifras y revelaciones en los estados financieros del 2015 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del 2016.

3.13. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2016 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

3.14. Nuevas normas y enmiendas aún no adoptadas por la Compañía

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. La evaluación del impacto de estas nuevas normas se presenta a continuación:

- **NIIF 9- Instrumentos Financieros:** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009, incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010, para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples. Requisitos claves de la NIIF 9:
 - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses y vender activos financieros. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, sólo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
 - Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas.

Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

- **NIIF15- Ingresos de Contratos con Clientes:** En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

- **NIIF 16 Arrendamientos:** El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

Por la naturaleza de las operaciones financieras de la Compañía, la adopción de estas normas tendrá un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está siendo evaluado por la Administración.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités en su Compañía Matriz para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital y Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta la Compañía. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.1. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de arrendamientos.

Los Comités asignados por la Junta Directiva y la Administración de la Compañía vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Compañía.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito:

Las políticas de crédito son formuladas en coordinación con las unidades de negocio y las unidades de riesgo, mediante el flujo de aprobación de políticas de crédito y el Comité de Administración de Riesgos, el cual a su vez reporta a la Junta Directiva.

Establecimiento de límites de autorización:

Los límites de autorización son aprobados por la Junta Directiva, según recomendación del Comité de Administración de Riesgos.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

Límites de concentración y exposición:

Los límites de concentración y exposición, tales como límites por industrias específicas, y límites por grupos económicos, son establecidos para aquellos segmentos que se consideren necesarios por el Comité de Administración de Riesgos, tomando en consideración el nivel de capital de la Compañía y el tamaño de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, y apegándose a las normas bancarias vigentes en Panamá.

Desarrollo y mantenimiento de evaluación de riesgo:

Las evaluaciones de riesgo se hacen por cartera y/o producto para clientes del segmento de Empresas y Gobierno.

Revisión de cumplimiento con políticas:

La revisión del cumplimiento con políticas se hace mediante las evaluaciones anuales de los clientes. Esas evaluaciones son revisadas periódicamente por el Comité de Auditoría.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

Análisis de la calidad crediticia:

La siguiente tabla analiza la cartera de arrendamientos por cobrar de la Compañía, que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	2016	2015
Máxima exposición		
Valor en libros, neto	<u>136,106,072</u>	<u>97,136,393</u>
A costo amortizado		
Grado 1: Normal	149,631,925	109,921,444
Grado 2: Bajo – riesgo razonable	2,269,306	1,142,521
Grado 3: Subnormal	565,198	519,850
Grado 4: Dudoso	<u>3,463,934</u>	<u>975,215</u>
Monto bruto	155,930,363	112,559,030
Reserva por deterioro	(2,127,121)	(2,660,493)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>(17,697,170)</u>	<u>(12,762,144)</u>
Valor en libros, neto	<u>136,106,072</u>	<u>97,136,393</u>
No morosos ni deteriorados		
Normal	<u>149,631,925</u>	<u>109,921,444</u>
Morosos no deteriorados		
31 a 60 días	2,269,306	1,142,521
61 a 90 días	565,198	519,850
	<u>2,834,504</u>	<u>1,662,371</u>
Individualmente deteriorado		
0 a 90 días	2,066,781	-
91 a 180 días	151,525	15,784
181 días ó más	1,245,628	959,431
Dudoso	<u>3,463,934</u>	<u>975,215</u>
Reserva por deterioro según la metodología de provisión		
Individual	1,197,986	2,087,634
Colectivo	929,135	572,859
Total reserva por deterioro	<u>2,127,121</u>	<u>2,660,493</u>
Cartera vencida		
91 a 180 días	151,525	15,784
181 días o más	1,245,627	959,431
	<u>1,397,152</u>	<u>975,215</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

Tal como se detalla en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición a riesgo e información de los activos deteriorados y las premisas utilizados para estas revelaciones son las siguientes:

- *Morosos sin deterioro de los arrendamientos:*
Son considerados en morosidad sin deterioro los arrendamientos por cobrar donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente presentan atraso, pero la Compañía considera que no hay deterioro considerando el tipo y nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados a la Compañía.
- *Política de castigos:*
La Compañía determina el castigo de un arrendamiento individual o de un grupo de arrendamientos que presentan incobrabilidad; después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los arrendamientos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Las mayores concentraciones de riesgo crediticio surgen por la ubicación y tipo de cliente en relación a los arrendamientos por cobrar otorgados por la Compañía.

Los arrendamientos por cobrar se encuentran concentrados en el sector comercial y estos prestatarios se encuentran domiciliados en su totalidad en la República de Panamá.

4.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la incapacidad para cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o a la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

La siguiente tabla analiza los vencimientos contractuales de los principales activos y pasivos de la Compañía en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual. Aquellos rubros que no tienen vencimiento contractual como los depósitos en bancos, se presentan en la primera banda.

2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
Activos:							
Depósitos a la vista en bancos	16,067,670	-	-	-	-	-	16,067,670
Arrendamientos financieros, netos	331,821	161,440	2,698,972	106,872,030	26,041,809	-	136,106,072
Total de Activos	16,399,491	161,440	2,698,972	106,872,030	26,041,809	-	152,173,742
Pasivos							
Bonos por pagar	-	-	500,000	122,712,500	-	-	123,212,500
2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
Activos:							
Depósitos a la vista en bancos	23,843,862	-	-	-	-	-	23,843,862
Arrendamientos financieros, netos	32,682	186,814	2,764,172	73,625,005	20,527,720	-	97,136,393
Total de Activos	23,876,544	186,814	2,764,172	73,625,005	20,527,720	-	120,980,255
Pasivos							
Bonos por pagar	-	-	4,400,000	89,312,500	-	-	93,712,500

4.3. Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance, cambios en los factores asociados a las tasas de interés o cambios en las mismas tasas o en los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

En la compañía los riesgos de mercado son identificados, medidos, monitoreados, controlados y comunicados para adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los mismos y para la obtención de perfiles de riesgo-retorno acordes con las políticas de la entidad, manteniendo las pérdidas esperadas en niveles tolerables. Los lineamientos, políticas y metodologías para la gestión de riesgos de mercado son aprobados por la Junta Directiva.

- **Riesgo de tasa de interés** - es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la disminución del valor económico del patrimonio o por la reducción en el margen neto de interés, como consecuencia de cambios en las tasas de interés. El impacto de estas variaciones podría reflejarse en el margen financiero y en consecuencia, en el patrimonio debido a los riesgos inherentes en las transacciones activas y pasivas.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

La gestión del riesgo de tasa de interés consiste en monitorear y controlar estos posibles impactos buscando la maximización en la relación riesgo/rentabilidad del libro bancario. La aprobación, seguimiento y control de las metodologías, políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos de tasa de interés, se encuentra a cargo del Comité de Administración de Riesgos y del Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital.

Las metodologías utilizadas para el control del riesgo de tasa de interés en las actividades del libro bancario son los análisis de brechas de tasas de interés y de sensibilidad ante cambios hipotéticos de las tasas de mercado. En los análisis de brechas de tasas de interés, se evalúan la exposición acumulada por los flujos de caja, por cada uno de los tipos de tasa de interés a los que se encuentra expuesto el balance, con el fin realizar un seguimiento sobre la gestión de los saldos, tasas y plazos al reprecio.

La tabla que aparece a continuación resume el gap de tasa de interés, con base en los plazos de reprecios de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros, ubicados por bandas de tiempo.

2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos						
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	3,316,974	7,187,966	29,368,415	87,675,433	8,557,284	136,106,072
Pasivos						
Bonos por pagar	4,462,500	6,750,000	32,137,500	79,862,500	-	123,212,500
Total sensibilidad tasa de interés	(1,145,526)	437,966	(2,769,085)	7,812,933	8,557,284	12,893,572
2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos						
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	2,931,817	4,905,442	20,795,691	61,497,644	7,005,799	97,136,393
Pasivos						
Bonos por pagar	3,087,500	5,100,000	23,562,500	61,962,500	-	93,712,500
Total sensibilidad tasa de interés	(155,683)	(194,558)	(2,766,809)	(464,856)	7,005,799	3,423,893

4.4. Riesgo operacional

Riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores. Dentro de esta definición se establece la tecnología de la información como un factor o categoría de riesgo, la cual por su naturaleza debe ser gestionada de forma especializada. Para efectos de la Compañía, la definición de Riesgo Operacional también incluye el riesgo legal y reputacional cuando estén asociados a los factores previamente mencionados.

La gestión de Riesgo Operacional en la Compañía se apoya en el desarrollo de estrategias para la gestión e implementación de políticas, metodologías y herramientas para su administración; estando cada uno de estos elementos diseñados para apoyar a la Compañía en el desarrollo de sus planes estratégicos, brindando análisis de los riesgos y direccionando las decisiones al cumplimiento de los objetivos a través de un manejo adecuado de los riesgos. Adicionalmente, proporciona un marco integral para asegurar que la Compañía considera y administra efectivamente el riesgo operacional, de manera tal que se mantengan las pérdidas operacionales dentro de los niveles aceptables y externos protegidos ante eventos de pérdida operacional y que sean previsibles en el futuro.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En balboas)

La administración del riesgo operacional comprende las etapas de identificar, medir, monitorear, mitigar, y controlar e informar; así como mantener las pérdidas dentro de los niveles aceptables y proteger a la entidad de pérdidas en el futuro previsible.

Los dueños de procesos de todas las líneas de negocio y áreas funcionales en la Compañía son responsables del diseño y ejecución de los controles para mitigar el riesgo operacional y de monitorear y evidenciar la efectividad de los controles que estén operando dentro de sus procesos diarios.

Los niveles de control interno adecuados podrán determinarse tomando como referencia la escala y naturaleza de cada operación de negocio, pero deben mantenerse en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la Compañía.

El marco de gestión de riesgo operacional comprende las siguientes responsabilidades:

- Asignación de responsabilidad a todos los niveles y bajo un modelo de tres líneas de defensa para la administración del riesgo operacional y el mantenimiento de un ambiente de control interno apropiado, bajo la supervisión de una estructura de gobierno formal.
- Identificación, medición y evaluación de los riesgos operacionales y controles en subprocesos, productos, canales, componentes tecnológicos, proveedores y casos especiales de negocio, a través de la evaluación de riesgo operacional.
- Escalamiento de eventos operacionales (pérdidas potenciales, cuasi pérdidas) e identificación y reporte de incidentes de pérdida operacional y reporte de pérdidas agregadas.
- Monitoreo de indicadores de riesgos claves – el monitoreo continuo de los indicadores de riesgo operacional establecidos por las líneas de negocio o funciones de soporte para los principales riesgos, y seguimiento a que sean controlados dentro los límites de tolerancia establecidos por la Administración.

Adicionalmente, dentro de la unidad de riesgo operacional se incluye la gestión de la Unidad de Continuidad de Negocio cuyo objetivo se enfoca en velar por la integridad de las personas y la imagen de la Compañía, cumpliendo con las regulaciones locales y garantizando a nuestros clientes, accionistas y socios estratégicos que en condiciones de contingencia (interrupción o inestabilidad en la operación) la Compañía está en capacidad de brindar una respuesta efectiva, organizada para continuar con la prestación del servicio y las operaciones críticas, a través de la definición, implementación y administración del programa de Continuidad de Negocio.

Dentro del alcance de Gestión de la Unidad de Continuidad de Negocio se establece la responsabilidad de todas las áreas en participar del programa de Continuidad de Negocio, siendo responsables del diseño, actualización, implementación y prueba de sus estrategias de recuperación; tomando en consideración los riesgos para el negocio, análisis de impacto al negocio (BIA), las necesidades de recursos y la comunicación efectiva.

El marco de actuación de la Unidad de Continuidad de Negocio define cuatro frentes como pilares de su gestión siendo dichos frentes: tecnología, infraestructura, operativo y personas.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

4.5. Administración de capital

A diciembre 2016, Leasing Banistmo S.A. cuenta con B/.28,345,150 (2015: B/.28,345,150) en acciones comunes emitidas, muy por encima de los Cien Mil Balboas (B/.100,000) de capital mínimo pagado establecido por la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá.

5. Uso de estimaciones y juicios en la aplicación de políticas contables

La Administración de la Compañía, en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

6. Arrendamientos financieros por cobrar, neto

El perfil de vencimientos de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

	2016	2015
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta un año	3,441,520	3,372,516
De 1 a 3 años	38,240,003	27,721,196
De 3 a 5 años	82,896,539	56,429,350
5 años y más	<u>31,352,301</u>	<u>25,035,968</u>
Total de pagos mínimos	155,930,363	112,559,030
Menos: intereses no devengados	<u>(17,697,170)</u>	<u>(12,762,144)</u>
	138,233,193	99,796,886
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	<u>(2,127,121)</u>	<u>(2,660,493)</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>136,106,072</u>	<u>97,136,393</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	2,660,493	471,030
(Disminución) aumento de provisión para deterioro	(418,866)	2,231,962
Préstamos dados de baja	<u>(114,506)</u>	<u>(42,499)</u>
Saldo al final del año	<u>2,127,121</u>	<u>2,660,493</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los arrendamientos mantienen tasas fijas que oscilan entre 4% y 9% (2015: 4% y 10%).

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

7. Activos mantenidos para la venta

El resumen de los activos mantenidos para la venta se presenta a continuación:

	2016	2015
Bienes muebles	143,500	115,000
Reserva para pérdidas por deterioro	<u>(34,000)</u>	<u>-</u>
	<u>109,500</u>	<u>115,000</u>

El movimiento de deterioro en activos mantenidos para la venta se resume a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	-	20,733
Aumento (reversión) de provisión para deterioro	34,000	(1,970)
Transferencia de reserva	<u>-</u>	<u>(18,763)</u>
Saldo al final del año	<u>34,000</u>	<u>-</u>

8. Activos intangibles, netos

Los activos intangibles están compuestos por actualización de software de aplicación contable, el cual se resume a continuación:

	2016	2015
Software en uso	119,805	13,476
Software en proceso	26,165	114,897
Amortización acumulada	<u>(15,974)</u>	<u>(12,727)</u>
Saldo neto	<u>129,996</u>	<u>115,646</u>

El movimiento de amortización acumulada de software en uso, se resume a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	(12,727)	(1,123)
Amortización cargada a gasto del año	(16,723)	(11,604)
Disminuciones	<u>13,476</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>(15,974)</u>	<u>(12,727)</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

9. Otros activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2016	2015
Cuentas por cobrar y otros	470,126	624,915
Bienes adjudicados comercializables, neto	98,358	101,598
Gastos pagados por adelantado	10,850	288,804
	<u>579,334</u>	<u>1,015,317</u>

El resumen de los bienes adjudicados comercializables, se resume a continuación:

	2016	2015
Bienes inmuebles adjudicados comercializables	117,121	124,966
Depreciación de bienes adjudicados comercializables	-	(4,605)
Deterioro	<u>(18,763)</u>	<u>(18,763)</u>
	<u>98,358</u>	<u>101,598</u>

10. Bonos por pagar, neto

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene bonos por pagar a Banistmo S.A. por B/.123,118,738 (2015: B/.93,618,552) los cuales se detallan a continuación:

Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Pagos	2016	2015
Serie G	Septiembre 2011	2 de septiembre 2016	Trimestral	-	1,500,000
Serie H	Noviembre 2011	29 de noviembre 2016	Trimestral	-	1,400,000
Serie I	Febrero 2012	17 de febrero 2017	Trimestral	500,000	2,500,000
Serie J	Julio 2012	5 de julio de 2016	Trimestral	-	1,500,000
Serie K	Abril 2013	15 de abril 2018	Trimestral	2,400,000	4,000,000
Serie L	Noviembre 2014	14 de noviembre 2018	Trimestral	7,500,000	11,250,000
Serie M	Marzo 2015	20 de marzo 2019	Trimestral	25,312,500	36,562,500
Serie N	Octubre 2015	6 de octubre 2019	Trimestral	26,250,000	35,000,000
Serie O	Abril 2016	8 de abril de 2020	Trimestral	26,250,000	-
Serie P	Junio 2016	30 de junio de 2020	Trimestral	35,000,000	-
Comisiones pagadas anticipadas				<u>(93,762)</u>	<u>(93,948)</u>
				<u>123,118,738</u>	<u>93,618,552</u>

Estos bonos mantienen tasas de interés en un rango entre 2.40% y 3.70% (2015: 2.40% y 3.40%). Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

11. Otros pasivos

Los otros pasivos se resumen a continuación:

	2016	2015
Cuentas por pagar, proveedores	2,538,775	3,500,747
Cuentas por pagar, relacionadas	-	539,398
Seguros por pagar	387,426	534,798
Depósitos de garantías	140,721	238,847
Cuentas por pagar, y otras	834,209	830,843
	<u>3,901,131</u>	<u>5,644,633</u>

12. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá. Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de enero de 2011, la tarifa del impuesto sobre la renta para las entidades de arrendamiento financiero es de 25%.

La Ley No.52 de 28 agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000), a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto causado:		
Período corriente	874,762	783,251
Ajuste de ejercicios anteriores	(6,187)	-
	<u>868,575</u>	<u>783,251</u>
Impuesto diferido para reserva en arrendamientos financieros	133,343	(547,366)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>1,001,918</u>	<u>235,885</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta con la renta neta gravable se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>3,869,985</u>	<u>863,068</u>
Impuesto a la tasa corporativa nacional 25%	967,495	215,767
Ingresos exentos, extranjeros y no gravables	(110,591)	(547,366)
Costos y gastos no deducibles	151,201	567,484
Impuesto sobre la renta años anteriores	(6,187)	-
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>1,001,918</u>	<u>235,885</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,869,985	863,068
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>1,001,918</u>	<u>235,885</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>26%</u>	<u>27%</u>

La conciliación del impuesto diferido activo es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	665,123	117,757
Más (menos):		
Impuesto diferido para reserva en arrendamientos financieros	<u>(133,343)</u>	<u>547,366</u>
Saldo al final del año	<u>531,780</u>	<u>665,123</u>

13. Acciones comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2016		2015	
	Cantidad de acciones	Monto	Cantidad de Acciones	Monto
Acciones autorizadas sin valor nominal	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>500</u>	<u>-</u>
Acciones emitidas sin valor nominal				
Saldo al inicio y al final del año	<u>500</u>	<u>28,345,150</u>	<u>500</u>	<u>28,345,150</u>

14. Otros ingresos

El desglose de otros ingresos se presenta a continuación:

	2016	2015
Ganancia por terminación de contratos	379,565	687,328
Otras comisiones ganadas	1,885	1,655
Ingresos ganados en pólizas de seguros	59,771	93,340
Ingresos por gastos legales y notariales	161,906	139,990
Ganancia en venta de bienes adjudicados	17,314	-
Otros ingresos	<u>143,575</u>	<u>95,920</u>
	<u>764,016</u>	<u>1,018,233</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

15. Otros gastos

El detalle de otros gastos se presenta a continuación:

	2016	2015
Mantenimiento y aseo	42,312	27,379
Impuestos varios, distintos de renta	87,522	79,212
Gastos sobre bienes adjudicados	7,049	9,486
Seguro de fianzas	2,082	2,036
Otros	<u>121,662</u>	<u>90,933</u>
	<u>260,627</u>	<u>209,046</u>

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas los cuales se resumen así:

	Compañía matriz		Compañías relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Activos				
Depósitos a la vista en bancos locales	<u>16,067,670</u>	<u>23,843,862</u>	-	-
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>296,321</u>	<u>318,881</u>	-	-
Gastos pagados por adelantado	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>	-	-
Pasivos				
Bonos por pagar	<u>123,118,738</u>	<u>93,618,552</u>	-	-
Intereses acumulados por pagar	<u>520,970</u>	<u>418,720</u>	-	-
Otros pasivos	<u>-</u>	<u>34,469</u>	-	<u>504,929</u>

Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2016, los arrendamientos financieros con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre noviembre 2017 hasta diciembre de 2020 y tasa de interés anual que oscilan entre 6% a 7.5% (al 31 de diciembre de 2015 tienen vencimiento entre enero de 2016 hasta julio de 2018 y tasas de interés anual que oscilan entre 6.5% a 9%).

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros**por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En balboas)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	Compañía matriz		Compañías relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Ingresos por intereses sobre:				
Arrendamientos	-	32,188	-	-
Gastos de intereses sobre:				
Bonos	4,011,877	2,292,724	-	-
Préstamos	47	-	-	-
Gasto por servicios bancarios y otros:				
Comisiones	1,443	2,964	-	-
Gastos generales y administrativos				
Servicios administrativos	24,000	24,000	-	-
Comisiones pagadas a agencia fiduciarias	-	15,000	-	-
Comisiones pagadas por corretaje	15,000	-	65,811	35,711

17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, no existen reclamos legales interpuestos en contra de la Compañía.

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)**

- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables, reflejan la diferencia entre los instrumentos.

El 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen instrumentos financieros medidos a su valor razonable en el estado de ganancias o pérdidas.

La siguiente tabla resume el valor en libros, el valor razonable y el nivel de jerarquía de valor razonable de activos y pasivos financieros significativos, los cuales no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera:

2016	Medición a valor razonable			Valor en libros
	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	
Activos:				
Depósitos en bancos	16,067,670	-	16,067,670	16,067,670
Arrendamientos financieros por cobrar	-	136,752,159	136,752,159	136,106,072
Pasivos:				
Bonos por pagar	-	122,391,294	122,391,294	123,118,738
2015	Medición a valor razonable			Valor en libros
	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	
Activos:				
Depósitos en bancos	23,843,862	-	23,843,862	23,843,862
Arrendamientos financieros por cobrar	-	93,842,415	93,842,415	97,136,393
Pasivos:				
Bonos por pagar	-	94,514,313	94,514,313	93,618,552

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumento financiero	Técnica de valoración y datos de entradas utilizados
Depósitos en bancos	Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
Arrendamientos financieros por cobrar	El valor razonable estimado para los arrendamientos financieros por cobrar representa la cantidad descontada de flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Bonos por pagar	El valor en libros de los bonos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utilizan los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

19. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 7 de febrero de 2017.



Notaría Pública Quinta
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

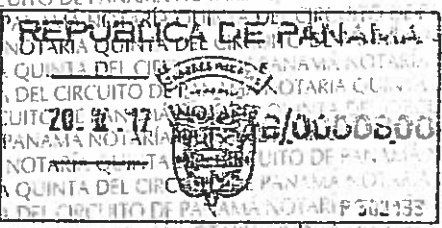
Licdo. Jorge E. Gantes S.
NOTARIO

COPIA

ESCRITURA PUBLICA N° _____ de _____ de _____ de _____

POR LO CUAL:

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----



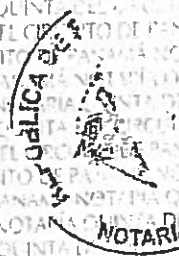
NOTARÍA PÚBLICA QUINTA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----**DECLARACION NOTARIAL JURADA**-----

1. En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y
2. cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de febrero de
3. dos mil diecisiete (2017), ante mí Licenciado **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario
4. Público Quinto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho -
5. quinientos nueve - novecientos ochenta y cinco (8-509-985, comparecieron personalmente:-----

6. Los suscritos, **AIMEE THALIA SENTMAT PUGA**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con
7. cédula de identidad personal de la República de Panamá No. 8-335-357, con domicilio en la
8. Ciudad de Panamá, República de Panamá, actuando en su condición de Representante Legal y
9. **JUAN GONZALO SIERRA ORTIZ**, varón, colombiano, mayor de edad, casado, con pasaporte de
10. la República de Colombia No. AO537350, con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de
11. Panamá, actuando en su condición de Vicepresidente Financiero, respectivamente, de **LEASING**
12. **BANISTMO S.A.** sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la
13. República de Panamá, inscrita a la Ficha 191342, Rollo 21271, Imagen 2 de la Sección de
14. Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en lo sucesivo denominados
15. conjuntamente los Firmantes, personas a quien conozco y a fin de dar cumplimiento a las
16. disposiciones contenidas en el Acuerdo 8-2000, de 22 de mayo de 2000, modificado por el
17. Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002, el
18. Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, y el Acuerdo 6-2011 de 12 de agosto de 2011 de la
19. Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (Hoy Superintendencia del Mercado de
20. Valores de Panamá), por este medio deja constancia bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- 21. a. Que cada uno de los Firmantes, han revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al 31
22. de diciembre de 2016 de **LEASING BANISTMO S.A.**-----
- 23. b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones
24. falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que
25. deban ser divulgados en Virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999),
26. sus reglamentos y modificaciones, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas
27. en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que
28. fueron hechas.-----
- 29. c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera
- 30.



incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **LEASING BANISTMO S.A.**, para el período correspondiente del primero (01) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil dieciséis (2016).-----

d. Que los Firmantes:-----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.**-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **LEASING BANISTMO S.A.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los Firmantes han revelado a los auditores de **LEASING BANISTMO S.A** y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **LEASING BANISTMO S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existentes en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.**-----

f. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.-----

QUINTA DEL CIRCUITO

Firmado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los siete (7) de febrero de dos mil diecisiete (2017).

LOS DECLARANTES:

Aimeé Thalia Sentmat Puga

AIMEÉ THALIA SENTMAT PUGA

Cédula No.8-335357

Representante Legal

Juan Gonzalo Sierra Ortiz

JUAN GONZALO SIERRA ORTIZ

Pasaporte No. AO537350

Vicepresidente Financiero

Jorge Eliezer Gantes Singh

JORGE ELIEZER GANTES SINGH

NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMA



1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.

ACTA No. 206
NOTARIA VEINTE (20) DEL CÍRCULO DE MEDELLIN
DECLARACION JURAMENTADA

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), ante mí **BLANCA YOLANDA BERMÚDEZ BELLO**, Notaria Veinte (20) del Círculo de Medellín, comparecieron: **JAIME ALBERTO VELÁSQUEZ BOTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número, 71597909 expedida en Medellín, nacido en Medellín, Antioquia, con 56 años cumplidos, hijo de, **LUIS EMILIO VELASQUEZ GOMEZ** y **ANA BOTERO DE VELASQUEZ** dirección Cra.48 No. 26 -85 Dirección General, Torre Sur Piso 10E, teléfonos, 4042199, de la ciudad de Medellín, Antioquia, de estado civil, casado, profesión economista; y **GONZALO DE JESUS TORO BRIDGE** identificado con la cédula de ciudadanía número, 71579251 expedida en Medellín, nacido en Medellín, Antioquia, con 56 años cumplidos, hijo de, **GABRIEL TORO MEJIA** y **LILIAN BRIDGE DE TORO** dirección: Calle 18AA Sur No. 29C-170 Casa 105; teléfono 3212101, de la ciudad de Medellín, Antioquia, de estado civil, casado, profesión u ocupación Administrador de negocios.

Quienes pidieron voluntariamente les fuera recibida declaración extra proceso, la cual recibe la suscrita notaria y la deja consignada en la presente acta, con fundamento en el Decreto 1557 de 1989, el Artículo 299 del Código de Procedimiento Civil. Acto seguido el compareciente fue prevenido sobre la gravedad del juramento, en términos del Artículo 269 del Código de Procedimiento Penal, el cual se entiende prestado por el Procedimiento Simple de esta Acta. Seguidamente el compareciente se expresó de la siguiente manera:

La declaración aquí contenida la hago bajo la gravedad de juramento libre de todo apremio y no tengo ningún impedimento para rendirla ni para suscribir esta acta y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso.

*Actuando en su condición de Tesorero, respectivamente, de **LEASING BANISTMO S.A.** sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Folio 191342, desde el jueves 23 de abril de 1987 en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en lo sucesivo denominados conjuntamente los Firmantes, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 8-2000, de 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, y el Acuerdo 6-2011 de 12 de agosto de 2011 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (Hoy Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá), por este medio deja constancia bajo la gravedad del juramento lo siguiente:*

- a. Que cada uno de los Firmantes, han revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al 31 de diciembre de 2016 de **LEASING BANISTMO S.A.**
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en Virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus reglamentos y modificaciones, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.



c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **LEASING BANISTMO S.A.**, para el período correspondiente del primero (01) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

d. Que los Firmantes:

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.**

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **LEASING BANISTMO S.A.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.

e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de **LEASING BANISTMO S.A.** y al Comité de Auditoría lo siguiente:

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **LEASING BANISTMO S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existentes en los controles internos.

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.**

f. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **LEASING BANISTMO S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

Firmado en la Ciudad de Medellín, República de Colombia a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017).

NOTA. La Suscrita Notaria informó al declarante que en todos los trámites ante autoridad administrativa o de cualquier índole, se suprimieron como requisito las declaraciones extra juicio ante Notario. Bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad (ART. 7 DEC 0019 DE 2012).

No obstante, lo anterior, el declarante insistió ante la Notaria la elaboración de la presente declaración, por tanto, se le hizo saber el derecho que tiene de leerla por sí mismo.

La presente declaración se expide a solicitud y ruego del interesado para trámites legales pertinentes en Panamá.

No siendo otro el motivo de la presente Acta, se levanta después de ser leída y aprobada por los que en ella intervinieron, quienes en constancia firman.

Derechos Notariales \$ 16.500



GONZALO TORO BRIDGE
C.C. No. 71579251 expedida en Medellín
DECLARANTE



JAIME ALBERTO VELASQUEZ
C.C. No. 71597909 expedida en Medellín
DECLARANTE



BLANCA YOLANDA BERMÚDEZ BELLO
NOTARIA VEINTE DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country - Pays)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BERMUDEZ BELLO BLANCA YOLANDA
(Has been signed by: - A été signé par)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - A)

El: 2/22/2017 9:20:42 a. m.
(On - Le)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RCW920509290
(Under Number: - Sous le numéro)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LEASING BANISTMO S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire)

Tipo de documento: DECLARACION JURAMENTADA
(Type of document: - Type du document)

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles)

070040005117353

206 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/14/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

